Barranquilla, 9 de Noviembre de 2023.

Doctor:
WILLIAM ESTRADA – Jefe de Oficina de Inspecciones y Comisarias
Supervisor De Contrato
Secretaria de Gobierno
Barranquilla

Asunto: Informe de gestión (periodo correspondiente al 31 de Octubre del 2023. Contrato No. CD-03-2023-4333).

1. Asesoré en la elaboración de resoluciones de comparendos elaboradas en la Inspección Octava Urbana de Policía

2. Adelanté audiencias en los procesos policivos de comparendos consagrados en la ley 1801 de 2016 en la Inspección Octava Urbana de Policía.

3. Asesoré jurídicamente en la elaboración de las resoluciones de comparendos de policía de la Inspección Octava Urbana.

Atentamente,

AMIRA ESTHER CHARRIS ROLONG
C.C. No. 22.544.615

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO INSPECTOR 18 DE POLICIA URBANA DELDISTRITO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA QUE

A través del presente me permito dar constancia que La señora: **AMIRA ESTHER CHARRIS ROLONG,** identificada con cedula de ciudadanía **No. 22.544.615 de Palmar De Varela,** realizó sus actividades de Prestación de servicios profesionales en la secretaria Distrital de Gobierno para la operación y fortalecimiento de las casas de justicia cercana al ciudadano, integrado por las Inspecciones y Comisarías de familia en el Distrito de Barranquilla. Durante el mes de octubre del 2023.

Lo anterior según contrato de prestación de servicio No CD-03-2023-4333.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada el 09 de noviembre del 2023.

LUIS ALFONSO SANTANA DIAZ
Inspector 18 se Policía Urbana del Distrito de Barranquilla

Powered by CamScanner